



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2009

Área operadora del Proyecto: Dirección Ejecutiva de Planeación y Construcción. Dirección de Construcción

En caso de multianualidad

		2009	2010	2011	2012 y
IMPORTE	6100	12,500,000.00			
	6300				
TOTAL		12,500,000.00			

Empleos Directos	70
Indirectos	50
	20

Ubicación delegacional:

AOB	AZC	BJU	COY	CUJ	CUH	GAM	IZC	IZP	MCO	MHI	MPA	TLH	TLP	VCA	XOC
								\$12,500,000.00							

Meta física por delegación

UM	AOB	AZC	BJU	COY	CUJ	CUH	GAM	IZC	IZP	MCO	MHI	MPA	TLH	TLP	VCA	XOC

Periodo de Ejecución	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
	\$1,500,000	\$1,500,000	\$1,500,000	\$1,500,000	\$1,500,000	\$1,500,000	\$1,500,000	\$1,500,000	\$500,000			

Objetivo: Proporcionar el suministro de agua.

Justificación: La Sierra de Santa Catarina es uno de los lugares en la Delegación que tiene escasez de agua.

Descripción del proyecto de inversión: Se realizarán los trabajos de perforación, construcción del centro de control de motores, cuarto de cloro y barda perimetral, patio de maniobras, instalación de la subestación eléctrica, transformador, iluminación y cableado general, bomba vertical tipo turbina con motor, columna y tubería de descarga de compuesto de piezas especiales y arreglo para mediciones, adición de cloro y extracción de aire.

Observaciones

Elaboró:

(Nombre y cargo)

Revisó:

(Nombre y cargo)

FICHA TÉCNICA DEL PROYECTO DE INVERSIÓN

S	SB	UR	Unidad Ejecutora
06	CD	03	Sistema de Aguas de la Ciudad de México

Clasificación del Proyecto de Inversión

R	28	El suministro de agua potable de calidad aumenta
SR	08	La infraestructura para el agua potable se amplía y mejora
AI	03	Construcción de plantas y pozos
PY	01	Construcción de la Planta de Bombeo Pozo II

Ubicación física del proyecto de obra (Dirección)

Sierra de Santa Catarina

Gasto regularizable	3,000,000.00
Vida útil	10 años

NOMENCLATURA Y DESCRIPCIÓN

S: Escribir el número del Sector

SB: Escribir el número del subsector

UR: Escribir la Unidad Responsable

Área operadora del proyecto: Especificar el área administrativa que ejecutará físicamente el proyecto

Importe: Especificar el importe que se ejercerá en cada uno de los conceptos.

En caso de multianualidad: Especificar los importes anuales conforme quedó especificado en la autorización multianual

Empleos: Es la suma de los empleos directos e indirectos que se generarán con la implementación del proyecto.

Empleos directos: Son los empleos que generará la empresa que ejecutará el proyecto.

Empleos indirectos: Son los empleos que generarán empresas que provean insumos a la empresa que ejecutará el proyecto.

Justificación: Mencionar las razones que justifiquen la adquisición que se va a realizar

Objetivo: Especificar el resultado que la UR quiere lograr con la implementación del proyecto de inversión.

Descripción del proyecto de inversión: Especificar las obras (trabajos) que se van a realizar.

Gasto regularizable: Especificar las erogaciones de gasto corriente que se necesiten, posterior a la conclusión física de un proyecto, para garantizar el óptimo funcionamiento del nuevo activo.

Observaciones: Especificar toda información adicional al proyecto que se considere es importante saber.

R: Anotar el número y la denominación que le corresponda al resultado.

SR: Anotar el número y la denominación que le corresponda al subresultado.

AI: Anotar el número y la denominación que le corresponda a la actividad institucional.

PY: Escribir la denominación que le corresponda al proyecto de inversión.

UM: Es la unidad estandarizada que permitirá cuantificar el conjunto de acciones u obras del proyecto (m2, etc.)

Meta física por delegación: Es la cuantificación de la unidad de medida en un periodo determinado (1,200 m2) por delegación.

Ubicación delegacional: Especificar la(s) delegación (es) en la que estará ubicada la obra, así como los importes respectivos.

Ubicación física del proyecto de obra: Especificar la dirección en la que estará ubicada la obra (calle, número, colonia, etc.)

Periodo de ejecución: Especificar los importes mensuales que se van a erogar